NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/11/2026, 09:14:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
030	BOGOTA D.C.	23/8/2023

NUMERO UNICO DE RADICACIÃƒâ€œN	Municipio	CorporaciÃ³n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃƒÂ±o	No. RadicaciÃƒÂ³n	Recurso
	11001	60	00	023	2022	02946	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		
	FISCALIA 328 LOCAL PROCESO ABREVIADO	11001600002320220294600- -
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	11001600002320220294600- -
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENT	30/06/2023	30/06/2023	1 1
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
SE REMITE FICHA TECNICA - A LA FECHA NO OBR			

FECHA DE LOS HECHOS

10/06/2022

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio econÃ³mico	8014

4. OBSERVACIONES

RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE AL REGISTRO DE ESTA SOLICITUD INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 14/11/2025 - PODER AMPLIO Y SUFICIENTE CONFERIDO AL DR. MORENO PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION, SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA //RUTA//CSA//EMBU//
------ o -------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/11/2026, 09:14:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
27/02/26	INGRESO DE PODERES	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE AL REGISTRO DE ESTA SOLICITUD INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 14/11/2025 - PODER AMPLIO Y SUFICIENTE CONFERIDO AL DR. MORENO PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION, SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA //RUTA//CSA//EMBU//		
05/11/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO **URGENTE** CORREO FISICO 4-72 DE FECHA 04/11/2025 OFICIO PROCEDENTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD DE DEFENSOR PUBLICO // MACG - CSA		
28/10/25	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : EN CUMPLIMIENTO A.S. No.2025-1580 DEL 20/10/2025 SE OFICIA A DEFENSORIA DEL PUEBLO CON NOTA DE URGENCIA//LAH-CSA		
20/10/25	ORDENA CUMPLIR AUTO	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : INCORPORAR A LA ACTUACIÃ“N LA CONSTANCIA SECRETARIAL Y LOS ANTECEDENTES // REITERAR CON NOTA DE URGENCIA A LA DEFENSORÃA DEL PUEBLO, LA SOLICITUD DE DESIGNACIÃ“N DE UN DEFENSOR PÃšBLICO, ADVIRTIENDO PREMURA AL ENCONTRARSE EN TÃ‰RMINOS DE TRASLADO DEL ART. 477 DEL CPP, CONFORME SE DISPUSO EN AUTO DEL 23 DE JULIO DE 2025 // LCAV		
29/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 13/08/2025 PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - RESPUESTA A OFICIO 8834 - CONSULTA DE ANTECEDENTES PENALES, ANOTACIONES, MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO Y ORDENES DE CAPTURA No. 20250373783 // MACG - CSA		
13/08/25	INGRESO TRASLADO	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : SE REMITE DIGITAL AL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO LA CONSTANCIA SECRETARIAL **TRASLADO ART 477 CPP** CON TERMINO VENCIDO, PARA LO PERTINENTE. //MARR -CSA//		
13/08/25	Constancia secretarial	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE ART 477 CPP, CON TERMINO VENCIDO, PARA QUE SEA ALLEGADA AL DESPACHO. //MARR-- CSA//		
04/08/25	ADVERTENCIA	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : OFICIO 8835 DIRIGIDO AL CONDENADO FUE DEVUELTO POR 472 EN REPORTE GLOBALIZADO DEL 04/08/2025 GUIA RA533719283CO POR LA CAUSAL DIRECCION ERRADA//VCC-CSA		
28/07/25	Traslado ArtÃculo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : SE CUMPLE A.S N.2025-1165 DE 23/07/2025 SE CORRE TRASLADO DE ART.477 CPP AL CONDENADO PARA QUE DE EXPLICACIONES DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS// SE OFICIA A DEFENSORIA DEL PUEBLO//SE OFICIA A DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES//SE REQUIERE POR ULTIMA VEZ AL CONDENAD//SE HACE LLAMADA AL NÃšMERO APORTADO PERO ESTE SE CUELGA DE UNA VEZ///LAH-CSA/// LAH-CSA		
23/07/25	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de2.004)	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTUACIÃ“N // CORRER A HELÃ JOSÃ‰ RAMÃREZ DÃAZ EL TRASLADO DEL ARTÃCULO 477 DEL CPP // REQUERIR -POR ÃšLTIMA VEZ- A HELÃ JOSÃ‰ RAMÃREZ DÃAZ, PARA QUE CONSTITUYA CAUCIÃ“N PRENDARIA Y SUSCRIBA EL ACTA DE COMPROMISO, SO PENA DE, PREVIO TRÃMITE DE RIGOR, ORDENAR LA EJECUCIÃ“N DE LA PENA IMPUESTA EN LA SENTENCIA DE MANERA INTRAMURAL // OFICIAR A LA POLICÃA NACIONAL - DIJIN, PARA QUE REMITA INFORMACIÃ“N SOBRE LOS ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES QUE REGISTREN // OFICIAR A LA DEFENSORÃA DEL PUEBLO PARA QUE ASIGNE - DE MANERA INMEDIATA - UN DEFENSOR PÃšBLICO // COMUNICAR// LCAV		
23/08/23	AL DESPACHO POR REPARTO	RAMIREZ DIAZ - HELI JOSE : //SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //CJDH-CSA //		
23/08/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 23/08/2023 02:30:35	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
HELI JOSE - RAMIREZ DIAZ	21337822 (ver informaciÃƒÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.